

EN FIRME

**AGRICULTURA Y MONTES**

AÑO DE 1947

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Mes de Abril de 1947

Servicio autorizado por la orden de 13 marzo de 1947

CAPÍTULO 3º

ARTÍCULO 6º

CONCEPTO 4º

RELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Ingeniero jefe del Distrito forestal de Baleares

	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO	LIQUIDO
	Pesetas		Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>1.</u>	288,75	2,88	285,87	
<u>de seguros de accidentes</u> según idem núm.	10,68		10,68	
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>299,43</b>	<b>2,88</b>	<b>296,55</b>	

*mpb 342-21-8-947*

Palma de Mallorca 8 de mayo de 1947

*[Signature]*

Madrid, de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente y conforme  
El Jefe del Negociado,

Aprobado:  
El Director General de Agricultura y Montes,

Hay un sello en seco con las Armas nacionales.- = Ministerio de agricultura.- = Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- = Con fecha 13 del corriente, previa intervencion de la Delegacion en este Ministerio de la Intervencion General de la Administracion del Estado, ha sido aprobada para jornales y materiales en la formacion y ejecucion de planes de montes ordenados un credito cuya cuantia y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.- = En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago en FIDAT por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado, previa presentacion de cuentas.- = Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.- = Madrid 18 de marzo de 1947.- = El Director General.- = P. A. = Firma ilegible.- = Rubricado= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.- = Palma de Mallorca.- = al margen= Capitulo 3.- articulo 6.º Grupo 2.º Concepto 4.º Pesetas 600-00 = que se librara por mitades semestrales. " Hay un sello en tinta que se lee.- = Ministerio de Agricultura.- = Salida.- = 22 marzo de 1947.- = Otro= Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- = Ministerio de Agricultura.- = ---

V S C D P I .

El Ingeniero Jefe

*José Capell*







# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Periodo a que corresponde  
este recibo

DELEGACION  
DE BALEARES.

-----  
Abril, corres-  
pondiente al  
centro de traba-  
jo nº. 5.721

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: { Plaza San Francisco nº. 1 - bis  
Palma de Mallorca

Póliza n.º 41.971 Gr.Vrs. EpVrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

Salarios.Pts. 288'75	22 %o. T.	6'35
	15 %o. P.	4'33
		<u>10'68</u>

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....  
abril .....  
Meses de ..... de 1947  
Trabajos ejecución Planes aprovechamientos montes Ordenados

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de diez pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
S <sup>a</sup> ha ingresado en esta Caja Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes del importe jornales con cargo al n.º p. 342 . . . . .	10	68
TOTAL . . . . .	10	68

22 agosto 7  
Palma de ..... de 1947

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de abril de 1947

Trabajos ejecución planes aprovechamientos montes Ordenados

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de diez pesetas sesenta y ocho centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
S <sup>a</sup> ha ingresado en esta Caja Provincial del Instituto Nacional de Prevision, por el Seguro de Accidentes del importe jornales con cargo al m/p. 342 . . . . .	10	68
TOTAL . . . . .	10	68

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

Palma 22 de agosto de 1947

Recibí,  
*[Firma]*



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Abril de 1947

Trabajos ejecución Planes aprovechamiento montes ordenados

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de diez pts 28-  
setenta y ocho centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Para el pago del Seguro de Accidentes del Tránsito, del importe journals con cargo al crédito del 300 ptas. para el 1º semestre 1947 -	10	68
TOTAL.	10	68

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

Palma 30 de Abril de 1947

Recibí,

*El Habilitado  
Ramón Farina*

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Abil de 1947  
Navtes

quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal <i>Ps.</i>	a		b		c		d		a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	de jornales de días laborables		Jornales de domingo 1/6 de a		Gratificación de Navidad 2% de a + b		Subsidio familiar 1% de a + b + c		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas
	<i>Pedro Canimari Antep</i>	1	1	1	0	1	1	1	1	1/2							8.50	15.00	127.50	21.25			1.18		147.27			
	<i>Juan Salvellas Segui</i>	1	1	1	0	1	1	1	1								8.00	15.00	120.00	20.00			1.10		138.60			
	<i>Totales</i>																16.50	15.00	247.50	41.25			2.88		285.87			

*Hecho enorca 28 Abil 1947*  
*El Director*

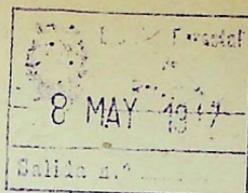
*Antonio Canimari*

NOTA.—Días laborables..... I

Días festivos recuperables..... R

Días festivos no recuperables..... S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



V.B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas en Firme, por 299,43 pts., para trabajos Ejecución Planes aprovechamientos en montes ordenados, durante el Primer semestre año actual

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1.947

El Ingeniero Jefe

*Capell*

Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA  
SECCION DE CONTABILIDAD

20 JUN. 1947  
Entrada n.º 17-91

Con esta fecha se dice en la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue:

«Examinada la cuenta por D. José Capell - Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca de jornales y materiales en la formación y ejecución de planes de montes ordenados.

gasto intervenido en 17 de junio 1947 por el señor Delegado del Interventor general de la Administración del Estado, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla y disponer su envío a esa Ordenación de pagos a fin de que se expida un libramiento a favor de mismo

contra la Tesorería de Palma de Mallorca y por las 299,45 pesetas de su total importe, de cuya cantidad habrán de librarse por formalización Sub. Familiar pesetas de utilidades y 2,98 pesetas de impuestos de pagos del Estado y con cargo al capítulo 3, artículo 6 agrupación 3 concepto 4 del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Lo que comunica a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta».

Lo que traslado a V. para su conocimiento  
Madrid, 17 de Junio de 1947



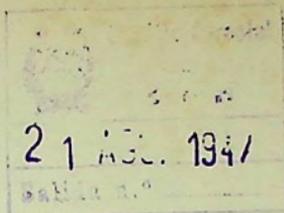
EL JEFE DE LA SECCION

*[Firma manuscrita]*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de

Baleares, el mandamiento de pagos núm. 342 de pesetas 296.55 con cargo al Ca-

pítulo 3º Artículo 6º Grupo 3º

Concepto 4º, para primera

materiales en la formación

y ejecución planes en

montes ordenados durante

1º semestre 1947

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 21 de agosto 1947

El Ingeniero jefe,

*Capell*

*Ilmo. Sr. Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. 6345*

Ilmo. Sr. Inspector Gral. Jefe de la 4.ª Inspección de Montes.

6345